

Pipeline



B u l e t í n

Para los clientes del Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade



CONDADO DE MIAMI-DADE

Carlos A. Gimenez
Alcalde

Junta de Comisionados del Condado

Rebeca Sosa
Presidenta

Lynda Bell
Vicepresidenta

Bárbara J. Jordan Distrito 1	Lynda Bell Distrito 8
Jean Monestime Distrito 2	Dennis C. Moss Distrito 9
Audrey M. Edmonson Distrito 3	Sen. Javier D. Souto Distrito 10
Sally A. Heyman Distrito 4	Juan C. Zapata Distrito 11
Bruno A. Barreiro Distrito 5	José "Pepe" Díaz Distrito 12
Rebeca Sosa Distrito 6	Esteban Bovo, Jr. Distrito 13
Xavier L. Suarez Distrito 7	

Harvey Ruvin
Secretario de los Tribunales

Carlos Lopez-Cantera
Tasador de Inmuebles

Robert A. Cuevas Jr.
Asesor Jurídico del Condado

John W. Renfrow, P.E.
Director

Es norma del Condado de Miami-Dade brindar igualdad de acceso y oportunidades en el empleo y los servicios y no discriminar sobre la base de discapacidades. Es norma del Condado de Miami-Dade acatar todas las disposiciones de la Ley de Discapacitados de los Estados Unidos.

Para preguntas referente a su cuenta por favor comuníquese con:

Customer Service 305-665-7477
Horas: 8 a.m. - 4:30 p.m.

Internet: www.miamidade.gov/water

Primera planta de tratamiento de agua por osmosis inversa como resultado de un proyecto gubernamental conjunto

El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade (WASD, por sus siglas en inglés) se asoció con la ciudad de Hialeah a fin de construir la primera planta de tratamiento de agua por osmosis inversa en el área de servicio del Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade. Esta planta, recién inaugurada, representa el compromiso del Departamento de utilizar medios alternativos para suministrar agua a los clientes actuales y futuros, según exige el Distrito de Administración de Agua del Sur de la Florida. La planta da tratamiento al agua del Acuífero de la Florida, en lugar del Acuífero de Biscayne. En la actualidad, la planta proporciona a los clientes 7.5 millones de galones de agua (mgd) más al día y en pleno funcionamiento proporcionará 17.5 mgd.



Reembolso por instalar un inodoro residencial de alta eficiencia.

Los propietarios o inquilinos de residencias unifamiliares en el Condado de Miami-Dade, al igual que los propietarios de residencias multi-familiares, pueden reemplazar inodoros más anticuados con modelos de alta eficiencia y recibir un reembolso de \$50 con la compra e instalación de un inodoro de alta eficiencia con

certificación WaterSense. Para cumplir con los requisitos, la propiedad residencial tiene que haber sido construida antes de 1996.

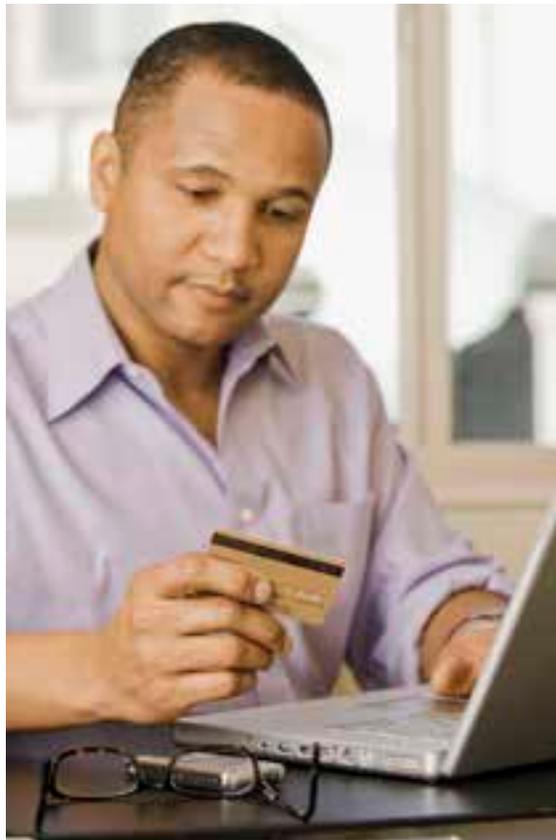
La definición de un inodoro de alta eficiencia es un inodoro que usa solo 1.28 galones o menos de agua cada vez que se hala la cadena (GPF, sigla en inglés). Los inodoros instalados antes de 1992 consumen entre 3.5 y 6 GPF. Una residencia puede ahorrar más de 4,000 galones por año con un inodoro de alta eficiencia. Una familia de cuatro ahorrará más de \$90 al año en facturas de agua reducidas y \$2,000 durante el transcurso de la vida útil del inodoro.

Para obtener más información acerca de este u otros reembolsos de WASD, visite www.miamidade.gov/conservation.

¿Sabía que...

En el transcurso de la prestación de los servicios de agua y alcantarillado a más de 2.3 millones de personas en el 2013, el WASD también:

- ✓ limpió 2,199,294 pies de tuberías de alcantarillado sanitario
- ✓ inspeccionó 1,252,427 pies de las tuberías de conducción por gravedad
- ✓ y con el equipo Pipe Diver inspeccionó 20.5 millas de la línea presurizada para analizar el estado de las alcantarillas del sistema.



¡Basta de papel en el 2014!

El Departamento de Agua y Alcantarillado (WASD, sigla en inglés) de Miami-Dade ofrece a sus clientes numerosas maneras para pagar su cuenta de agua electrónicamente, lo cual es conveniente y se puede hacer mediante cualquier computadora y a cualquier hora del día.

Una opción es ePayBill, un servicio conveniente que permite que el cliente:

- Escriba menos cheques
 - Ahorre lo que gasta en sellos
 - Nunca se preocupe que el correo pierda un pago
 - Elimine la necesidad de esperar en fila en los centros de pago
- Una vez que se genera una cuenta, el cliente recibe un correo electrónico con un enlace a la factura electrónica de Agua y Alcantarillado. Usted puede ver y pagar su factura actual y también puede revisar su pago anterior a partir de su fecha de inscripción. ePayBill utiliza claves para conectarse seguramente y tecnología de cifrado estándar en la industria para asegurar que toda su información personal y de su cuenta esté protegida.

Pago Express

Usted también puede hacer un pago al usar una vez su cuenta corriente o de ahorros. Este servicio es gratuito y usted tiene que tener a mano el número de su cuenta bancaria y el número que identifica a su banco.

Pague con tarjeta de crédito

Usted puede hacer un pago al usar una vez su tarjeta Master Card, Visa, American Express o Discover. Sírvase tomar nota que si usa este método, el pago máximo por transacción es de \$400 y la compañía que procesa la tarjeta de crédito le cobrará a usted una tarifa de \$3.95 por la conveniencia.

Pago electrónico de su cuenta de agua

Usted también puede inscribirse en e-Pay, un método automatizado de recibir su factura por Internet. Usted también puede usar esta opción para ver su cuenta por Internet. Este servicio es gratuito.

Para obtener más información acerca de sus opciones para pagar su factura por Internet o para inscribirse en un servicio, sírvase acudir a www.miamidade.gov/water.